

Santiago, 24 de abril de 2018

AGF-019-2018

Señores
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**“HECHO ESENCIAL”
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE**

Ref.: Comunica citación a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Security HY Chile

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que por acuerdo del Directorio de Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY HY CHILE** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 9 de mayo de 2018, en Avenida Apoquindo 3150, piso 7°, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 4. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
 5. Pronunciarse acerca de la designación de peritos o valorizadores independientes que se requieran para la valorización de las inversiones del Fondo; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: (i) la Política de Inversión y Diversificación, (ii) la Política de Votación, (iii) las Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, (iv) el Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, (v) las Normas de Gobierno Corporativo, (vi) Otra Información Relevante; y
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.security.cl, con fecha **27 de febrero de 2018**, pudiendo accederse directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo:

<https://www.inversionessecurity.cl/inversionespublico/Normativa/Normativa>

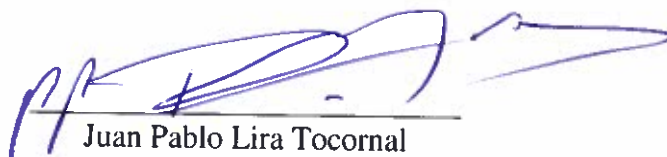
DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General

Administradora General de Fondos Security S.A.